

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRICEÑO B.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES

Toda correspondencia administrativa debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vengan carificados. OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Los varas al Este de la Oficina Telégrafica, Avenida 2a. Oeste.—Aparado 100.—Teléfono 211.

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XI

SAN JOSE, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1912

NUMERO 2954

AMERICA CENTRAL

LA DEMOCRACIA

ENTRE EL MERCADO Y FRENTE AL BANCO DE C. R.

Surtido completo de calzado

— PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales

J. B. Nigro

Banco Comercial de Costa Rica

Tipos de cambio

	A la vista
Londres	110 0/10
New York	116
San Francisco	116
New Orleans	116
París	108 1/2
Hamburgo	106
Barcelona	97 1/2
Jamaica	120

SAN JOSE, 13 DE MARZO DE 1912

Importante

Hasta segundo aviso los precios sobre nuestro Azúcar de Familia, de la acreditada marca FEDERICO TINOCO, serán los siguientes:

1ª clase	15 00
2ª "	14 50
3ª "	11 50

DESCUENTOS

5 o/o sobre órdenes de 100 quintales para arriba.	
5 o/o " " " 10 a 99 " "	
2 1/2 o/o " " " 5 a 9 " "	

LINDO BROTHERS

A. HERRERO & CIA., W. STEINVORTH & HNO.,

Agentes

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado á la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO

50 varas al Oeste del Mercado, contiguo al Cometa frente á Mr. Asch.

NO mas Canas

En la Barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente á la Iglesia del Carmen (contiguo á la Botica) se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Doctor Casanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y para el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.—UNICO AGENTE en Costa Rica.—MANUEL SALDÍAS.—Abril 20

La única legitima BREVA KEYSTONE

DONDE

T. Assmann & Cia.

La Modelo

GRAN FABRICA DE MUEBLES MOVIDA POR FUERZA ELECTRICA

ESPECIALIDAD en muebles finos, pues cuenta con todos los elementos necesarios que requiere el oficio. Actualmente se están concluyendo varios muebles y entre ellos hay un juego de aposento estilo moderno y charolado—de lo mejor que se ha construido en el país—y se hacen excelentes trabajos de talla. PRECIOS SIN COMPETENCIA, PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS. SE GARANTIZA TODO TRABAJO

SANTOS PENON & HNO.

Apartado número 36

FRENTE A LA IMPRENTA DEL COMERCIO



SEMILLAS DE HORTALIZAS

VARIEDADES
de especial mérito para todas las estaciones del año.
Doy consejos gratuitos para los más útiles cultivos.

J. ALFREDO QUIROS
Al Norte del Paso de la Vaca
San José—C. R.

La Etcétera

Compra y venta de alhajas

En la Calle 5a. Sur, entre la Avenida Central y la 2a. Av. Este, junto al Aguila de Oro y frente á la Nueva Botica de San José.

Abril 11 15 v.

Relojeria Suiza

DE ALCIDES CHAPATTE

CALLE DEL CARMEN. — Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras y de los de poco valor, oro, etc., recogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.
El surtido es de lo más variado, desde los artillos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para niños y mesas, bañómetros, brújulas, anteojos, relojes control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos. — San José, diciembre 18.

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES

ROBERT HERMANOS

Variedad

en artículos de moda para caballeros, señoras y niños.

Surtido completo de enaguas de casimir, bordados y encajes, calzado americano, camisas y corbatas.

TALLER de Sastrería.

Acaba de llegar inmenso surtido de corinas, bordados, encajes, medias de seda, Shantung, lanillas, ocellanas, etc., de última moda.



WE'RE AIMING FOR YOUR ORDERS.

VARIEDAD EN ARMAS DE FUEGO MODERNAS

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes, á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores "CARRILLO", "SIXAOLA", "TIVIVES" y "TURRIALBA" llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Puerto Barrios—Todos los viernes á las cinco p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores "HEREDIA", "CARTAGO" y "ORLEANIAN".

PARA BOSTON (Directo)—Todos los domingos en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores "SAN JOSÉ", "LIMON" y "ESPARTA".

PARA BOCAS DEL TORO—Todos los lunes á las cinco p. m., vía Colón

Servicio de carga y pasajeros.

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans tres días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco y tres días, respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. Mullins, -Admor. General

LITIGIO CONTRA LA CASA PAGES & Cía

Habiendo yo renunciado la prueba testimonial que aun faltaba por recibirse, se corrieron los traslados, y yo presenté el escrito siguiente:

"(Juicio ordinario declarativo sobre pago de unas cantidades: María Chinchilla contra Alejandro Sajem y Pagés y Cía).
Señor Juez 1º Civil.

Víctor Orozco, Gestor de negocios de la señora Chinchilla en el juicio antes dicho, ante usted—contestando el traslado que se me ha dado para alegar de bien probado—expongo:

1º—Por la relación que se hace en el escrito de demanda y por su conclusión—párrafo III—se evidencia que el presente juicio es puramente declarativo, y que su objeto es que—con vista de la prueba—en sentencia definitiva, se declare: "que la referida Casa Pagés y Cía pagándose la cantidad que distribuyó entre los acreedores del señor Sajem—á excepción de las cantidades asignadas á ella y á mi representada y aun pagándose dicha Casa íntegro su crédito de ₡ 1088 58 (que es lo más que esa Casa pudiera pretender), todavía le queda en su poder—en dinero ó en mercaderías—un sobrante de los... ₡ 2375 21 que el señor Sajem entregó á esa Casa en mercaderías; y que en virtud de haber ese sobrante—más que suficiente para pagarse mi representada—en embargo practicado en el juicio ejecutivo que se cita al principio de la demanda, en el giro de ₡ 300 00 que la casa presento, está bien hecho; y por lo mismo, de ese giro debe pagarse á mi representada el capital, los intereses y costas personales y procesales del indicado juicio ejecu-

tivo, así como las costas del presente juicio.

II.—Con los documentos que acompañé á la demanda, con la prueba que en el término probatorio rendí; y aun con parte de la prueba que presentó la Casa y que yo acoji á mi favor, están más que plenamente probados los fundamentos de la demanda del presente juicio. Examinaré detalladamente esa prueba.

1ª—La carta de los señores Pagés y Cía visible al folio 23 y reconocida por el Gerente de dicha Casa en su declaración del folio 45, prueba que mi representada—desde un principio—no aceptó el proceder de la expresada Casa, tanto en el modo como hizo la venta de las mercaderías, como en la liquidación que hicieron, siendo falso lo que rlll dicen, de que la señora Chinchilla los autorizara verbalmente para hacer todo eso.

2ª—La liquidación de los mismos señores, que corre al folio 24 y también reconocida en la declaración del Gerente, prueba que esa Casa distribuyó ₡ 1000 60 entre todos los acreedores; pero de esa suma hay que deducir ₡ 246 50 que á ellos les correspondían: ₡ 45 05 que le designaron á mi representada y que se negó á recibir; y ₡ 100 00 de la venta del puesto del Mercado, que es suma que la Casa no desembolsó, cuyas cantidades ascienden á ₡ 391 55, que deducida de los ₡ 1000 60 quedan ₡ 609 05, que en realidad fué el dinero que la Casa distribuyó entre los demás acreedores; y

3ª—De la confesión del señor Sajem, visible al folio 41 vuelto, al contestar las preguntas 2ª y 3ª del interrogatorio del folio 42, dijo, que era cierto: 1º, que el inventario de las mercaderías que él hizo y que fué las que le entregó á la Casa Pagés y Cía ascendió á la suma de ₡ 2375 21, esto poniendo á dichas mercaderías un precio menor que el de plaza; y 2º, que entre esas mercaderías habían 60 docenas de camisas de hombre que valoró á ₡ 10 00 la docena. El Gerente señor Goicoechea, en su declaración del folio 45, confesó también que el valor de dicho inventario ascendió á la referida suma de ₡ 2375 21..

Probados plenamente esos hechos, cabe hacer la siguiente liquidación:

Cantidad recibida por Pagés y Cía., en mercaderías..... ₡ 2375 21
Rebajado lo que la Casa distribuyó entre algunos acreedores..... 609 05

Quedan..... ₡ 1766 16

Concediendo que la Casa se pague su crédito íntegro del señor Sajem..... 1088 58

Quedan aun de saldo ₡ 677 58

De cuyo saldo tiene derecho mi representada á pagarse su capital, los intereses y las costas personales y procesales del juicio ejecutivo, así como las del presente juicio; cuyo saldo sería mayor de mil colones si se tomara en cuenta lo que afirmó el señor Sajem en su confesión, que el valor en plaza de las mercaderías no bajaba de ₡ 2800 00. Probado que entre las mercaderías del señor Sajem habían 60 docenas de camisas valoradas á diez colones la docena, y que hay un saldo no menor de ₡ 677 16 de esas mercaderías, el embargo está bien hecho que se hizo en el juicio ejecutivo, y de los ₡ 300 00 embargados debe ser pagada mi representada lo dicho antes, y así debe declararse en sentencia.

III.—Para que se vea el modo decoroso con que en este asunto ha procedido la Casa Pagés y Cía., voy á puntualizar varios hechos indignos que aparecen de autos:

(a) El hecho de que, después de haber contestado afirmativamente la demanda del señor Sajem, conforme se ve del escrito del folio 26, haber sorprendido á éste haciendo que firmara otro escrito—que no se lo leyeron todo—en el que se afirmaban co-

(Pasa á la 4a. página)

Novedades de actualidad

Heredianelas

Sainete cómico

No te alarmes por tan poco, que cosas veredes, Sancho, en esta ciudad un loco ha tocado el zafarrancho.

Los González, los eternos come-curas y ateos están sacando los cuernos. ¡Que vivan los fariseos!

Como tienen agarrada la papa gubernativa, no quieren que quede nada sin su intriga respectiva.

Al curita que atacaron repletan de adulaciones. ¡Que ligero que cambiaron! ¡Que vivan los camaleones!

Alfredo, el omnipotente, el magnífico, el grandioso, el hereje impenitente ha salido haciendo el oso.

Bernardo (La mansedumbre), Enrique (Incondicional)

llevaron la muchedumbre al Palacio Episcopal.

Alegaron, discutieron con argucias y bobadas pero ayer tarde volvieron con las cajas destempladas.

Las gonzalistas intrigas para tener curaneo resultan hechas amigas ¡Vaya que chasco tan feo!

La insaciable conejera en la iglesia se ha metido cuando la iglesia por fuera jamás había conocido.

Y después de la comedia han servido de irrisión ¡Ay qué cosas las de Heredia mi querido don Simón!

FELIPILLO

Heredia, abril 23 de 1912.

Regreso de un empresario

Acaba de regresar de Europa el industrial don José Traube, propietario de la fábrica de cervezas, refrescos y hielo que lleva su nombre.

El señor Traube ha comprado personalmente en Europa, por grandes partidas, materia prima para la elaboración de los productos de su fábrica, lo cual hará mejorar estos, en bien del público consumidor.

De manera, pues, que el viaje del señor Traube redundará en beneficio de sí y de los tantos consumidores de los delicados y sabrosos artículos que da su fábrica.

Despedida de una artista

Termina hoy la contrata de la sin rival *Gatita Madrileña* con la empresa del Teatro Variedades. Su belleza, su gracia y su talento conquistaron las simpatías del culto público de esta ciudad, que no ha cesado de tributarle grandes ovaciones desde la noche de su estreno. Lleva la bella Gatita muy gratos recuerdos de su temporada en San José y en la función de esta noche se despedirá del público josefino que ha premiado su labor artística con mercedísimos aplausos.

Las *Africanistas*, simpáticas y muy notables artistas, harán mañana su debut en el Variedades.

Las colonias francesas y el Canal de Panamá

París—*Journal des Debats* se expresa así: "El Canal de Panamá se abrirá en 1915; como Fort de France es uno de los puntos que ofrecen las mejores condiciones para servir de puerto de aprovisionamiento para los buques que vayan de Europa a Panamá, conviene ponerlo en condiciones para ese objeto. Por tanto, después de haber proveído a la necesidad de agua abundante y al saneamiento de la ciudad, no deberá tardar en completar sus facilidades marítimas. Dado este primer paso, que es excelente, no hay que detenerse en el camino si no se quiere dejar que pase esta tan favorable ocasión para aumentar la actividad económica de la colonia antillana." Además, Francia piensa establecer en las Antillas un depósito de carbón más importante que el actual de Fort de France, y se autorizó a la colonia de Martinica para levantar un empréstito de tres millones de francos destinados a obras de saneamiento y acueductos.

PABA TENER

BUENA LUZ ELECTRICA

DEBEN USARSE LAS LAMPARAS

OSRAM TANTAL PHILIPS

Son las tres que nos han dado resultados sobresalientes en nuestros ensayos, y que recomendamos como las mejores entre las bombillas de Filamento Metálico.

Nuevos precios rebajados

SIN COMPETENCIA

KOBERG & ECHANDI

Gran Almacén ELECTRICO

al lado del Banco Anglo. — San José, Costa Rica

Abril 17. — 1 m.

SEPULTADO por un derrumbe

En Tejarillos de Alajuelita, fué sepultado ayer por un derrumbe, Abelardo Fuentes Oviedo. Este señor se encontraba haciendo una excavación al pie de un paredón, en busca de barro de olla para la fabricación de tinajas, cuando en un momento inesperado, se derrumbó el paredón, dejándolo sepultado.

Algunas de las personas que acompañaban a Fuentes, estuvieron prontas a auxiliarlo y gracias a esto se le pudo salvar.

Sin embargo, sufrió varios golpes y contusiones en todo el cuerpo, a causa de las cuales tendrá que guardar cama por varios días.

EXPRESION de condolencia

Puntarenas, 4.—(Recibido a las 4 y 45 p. m.)—Ayer a las diez de la noche y después de una rápida enfermedad, murió el simpático Robertito Rohrmoser, primogénito de los esposos Rohrmoser Darlin. Hoy verificóse su entierro en medio de un gran acompañamiento. Nuestro más sentido pésame a sus afligidos padres y demás familia.—CORRESPONSAL.

Reaparece la peste bubónica

Teniéndose noticia oficial de la reaparición de la peste bubónica en Puerto España de la Isla de Trinidad, ayer se acordó cerrar el puerto de Limón a las embarcaciones procedentes de aquel puerto.

EL SECRETO del éxito

Muchos costarricenses talentosos, activos y bien preparados para la lucha, han tenido que fracasar después de emprender en negocios comerciales, gastando inútilmente su actividad y su tiempo.

¿Por qué?

En cambio casi todo el elemento extranjero que llega al país, logra surgir, se desenvuelve y sus combinaciones mercantiles van casi siempre seguidas por el éxito halagador, que renueva los bríos y que a la postre da el bien estar y el desahogo.

¿Cómo explicarse la causa del fenómeno?

Muy sencillamente. El costarricense, de por sí, desconoce el saludable sistema del ahorro, le *parque pour acheter la gallette*, como dicen los franceses; tan pronto como el negocio que emprendió comienza a darle una pequeña ganancia, olvida lo que podría significar un revés de fortuna, y dilapidando no solamente sus ganancias sino el capital mismo que constituye la esencia de su empresa.

El extranjero no. Sabedor de las consecuencias que le reportaría una conducta ligera, redobla su empeño al notar las ganancias; y de económico y sobrio que era, se trueca en avaro muchas veces, sacrificando hasta la salud por falta de una buena alimentación de que se priva en bien de sus particulares intereses.

Hacer historia para demostrar la exactitud del punto sostenido, sería, a más de superfluo, puesto que todos conocen la materia, inconveniente.

Todos sabemos cómo se ha hecho rico cuanto extranjero deseara de trabajar pisa las playas costarricenses.

¿Por qué no habrán de imitar esa conducta los nacionales?

Concurso de trabajos gráficos

Una institución costarricense convocará a un concurso de trabajos gráficos, dedicando premios para los diez mejores trabajos.

Estos premios desde ahora presumimos que se los llevará la Gran Imprenta del Comercio, que ya ha mostrado que en tipografía es la Reina del Arte, eso sin contar con sus bajas tarifas y la rapidez con que ejecuta los trabajos.

El progreso de la villa de Guadalupe era un hecho. - La exposición de vacas lecheras

Entusiasmo por el juego de sport

Guadalupe, 22 de abril.—Indudablemente el establecimiento del tranvía está contribuyendo en gran manera al desarrollo de esta villa. Esta se ha convertido en lugar de recreo para los josefinos que en gran número nos honran con sus visitas, los domingos sobre todo.

La influencia del acercamiento a la capital nos ha reportado entre otras cosas buenas el estímulo para la construcción de habitaciones que son solitarias de tal modo, que ya es raro encontrar una casa desocupada. Esto ha despertado en los vecinos pudientes el deseo de construir casas, y hoy podemos asegurar, que casi no hay calle donde no se vean trabajos en ese sentido.

Una de las construcciones que actualmente se llevan a cabo y que es digna de mencionarse, por lo hermosa, es la casa de don Máximo Zeledón.

Ayer se verificó la exposición de ganadería en el Campo de Ensayos de la Sociedad Nacional.

Bastante público concurrió a ese acto aun cuando no igual al que se vio el año pasado.

Figuraban seis vacas notables por su gran producción de leche, una de ellas la *Catalina* es el tipo por excelencia de la clase productora. Todo el ganado era de raza *Jersey*; salvo tres ejemplares que eran de particulares, y que procedían de diferentes razas.

—El señor don Federico Peralta, presidente de la Sociedad, desde muy temprano de la mañana y con su celo en el desempeño de su cargo y con el entusiasmo que profesa a la industria

pecuaria, se ocupaba en el arreglo de todo lo necesario para la dicha exposición y examen de las leches.

—El 16 del corriente, como a las 6 p. m., hubo una reunión de jóvenes entusiastas por los ejercicios deportivos, y provocada por el estimable señor don Manuel Marín.

Más de 30 aficionados concurrieron. Se trataba de formar un club de sport con tendencias instructivas. El señor Marín abrió el acto y con su palabra fluida, habló extensamente acerca de los beneficios que trae la educación física y la saludable por lo tanto de los ejercicios al aire libre. Asimismo logró interesar el auditorio con sus frases sobre el espíritu de asociación, que debe dominar entre los vecinos de la localidad. También dirigió unas breves palabras, que igualmente fueron escuchadas, con gusto, el señor don Nicolás Gutiérrez.

La Directiva quedó formada, por unanimidad, de la siguiente manera.

Presidentes Honorarios, los caballeros don Pilar Jiménez y don Nicolás Gutiérrez.

Presidente efectivo, don Manuel Marín Q.

Vicepresidente, don Tito Salazar.

Secretario, don Hermenegildo Araya.

Tesorero, don Benito Marín.

Prosecretario, don Gonzalo Marín, y vocales señores: Orontes Gutiérrez, Francisco Chavarría, Rómulo Morales y Andrés Chavarría.

Celebramos el establecimiento de esa institución y le deseamos una larga vida.—CORRESPONSAL.

Esquela

Hemos recibido la siguiente participación:

"Maximiliano Kepfer tiene el gusto de participar a Ud. el próximo enlace de su hija Alice con el señor don Emilio Goyenaga. San José de Costa Rica, abril de 1912"

Quedamos agradecidos por la atención que se nos ha dispensado y adelantamos nuestros parabienes a los contrayentes.

Programa

de la retreta que dará la Banda Militar esta noche a las 8 en el Parque Central

1º—Marcha Cortejo . . . Bocherine
2º—La San Humberto, O. . . bertura G. Parés.
3º—Minueto Rocherine
4º—Flirtation, Intermozo Steek
5º—Herodiade, Fantasia Massenet.
6º—Fausto. Baile Gounod.

Abril 24 de 1912.

El Director General,—J. LOOTZ.

Convocatoria

Nombramientos

de ayer

Se ha nombrado a los señores Miguel Aguilar Chacón y José María Aguilar para Agentes de Policía, el primero en San Alberto de Siquirris y el segundo en Las Lomas de la misma Jurisdicción.

—Se convocó al Congreso Constitucional a sesiones ordinarias que se inaugurarán a las doce del día 1º de mayo próximo.

—Fué nombrado el señor Roberto Chavarría Carazo para escribiente de la Sección de Consultas del Departamento de Agricultura, con la dotación mensual de ₡ 75, en reposición del señor Santiago Biolley que que renunció.

Cae de un puente de 60 pies de altura

Turrialba, 23.—El jamaicano C. Reid cayó del puente de San Juan, lado acá de Murcia, a una altura como de sesenta pies, fracturándose un brazo y una pierna y ocasionándose una herida en la cabeza. Su estado es grave. El conductor Esquivel lo recogió y lo trajo a esta estación.—CORRESPONSAL.

Nueva firma comercial

Don Antonio Lehmann ha interesado en su negocio de librería, papelería, imprenta y encuadernación a sus antiguos empleados señores Federico Santeo y Alfonso Drexler, formando los tres una "Compañía que girará bajo la razón social de Antonio Lehmann y Cia.

Cada socio tendrá individualmente el uso de la firma social.

Que los negocios de la nueva Compañía sean prósperos, son nuestros deseos.

Robo de una vaquilla

A la señora Silvia Ocampo le robaron ayer, de un potrero que tiene situado en Santo Domingo de Heredia, una vaquilla de raza inglesa. Las autoridades hacen las investigaciones.

LA FOTOGRAFIA ALSINA

Situada en el edificio de propiedad de la IMPRENTA ALSINA

Calle de la Estacion

quedará abierta al público desde el 15 del presente mes

Contando con las mejores Cámaras y demás aparatos modernos que se han importado al país, con una lujosa galería y un excelente surtido de TARJETAS DE FANTASIA para montar retratos, que son una verdadera novedad, y estando a cargo la dirección artística de un hábil y práctico fotógrafo—de seguro el mejor que tenemos hoy en Costa Rica—esta fotografía está en condiciones de satisfacer todos los gustos, hasta el más refinado.

Las ampliaciones de CUERPO ENTERO que hasta hoy no se han hecho en Costa Rica, son también una verdadera novedad que ofrece esta casa.

La entrega de los trabajos se hará con la prontitud desahogada por el cliente

Sus especialidades

CIGARRILLOS Coquetas y La Legitimidad. CERVEZAS Schlitz, Carta Blanca y Saturno.

AL SIGLO NUEVO

ALMAGEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Cognac Otard Dupuy

EL MEJOR DEL MUNDO. WISKEY MANHATTAN, EL MAS APETECIDO. PIDASE EN TODAS LAS CANTINAS ::

Llegó la harina "GOLD MEDAL"

Construcción municipal EN PROYECTO

La Municipalidad de San Rafael de Heredia ha dispuesto construir con fondos cantonales un edificio propio para sus sesiones y asiento de las autoridades política y judicial. Este trabajo será hecho mediante contrato que se adjudicará por licitación. Las bases para esa licitación han sido sometidas al estudio del Departamento General de Obras Públicas.

Contratos aprobados

Lo fueron ayer los celebrados con los señores Rafael Yglesias para la provisión de la madera que se necesita para la continuación de los trabajos del Liceo de Heredia; con Blas Araya Sáenz, también relativo a la compra de madera para el puente sobre el río Tibás, en jurisdicción de San Isidro de Heredia; con Emilio Navarro Agüero para la construcción de dos tramos de baranda, destinados al puente sobre el río Los Anonos; con José Sandí Badilla, referente a la adquisición de madera para el puente sobre el río Chiquito; con Domingo Rigioni, concerniente a la construcción de 5 barandillas de hierro para el Liceo de Heredia; con Lesmes Jiménez, para la construcción de 544 metros cuadrados de piso de ladrillo mosaico en el Cuartel de Puntarenas; con José Sandí Badilla sobre provisión de madera para los puentes de María Agailar, Puntis y Reventado, en la Carretera de San José de Cartago y con Antonio Castro Fallas, también sobre compra de madera para el puente de La Legua.

Notas sociales

Procedente de Puntarenas, se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Ulpiano Fonseca, a quien tenemos el gusto de saludar.

—Procedente de Peralta se encuentran en esta capital las señoras Carazo.

—De las Minas llegó a esta ciudad don Fausto Barrantes.

—Próximamente contraerá matrimonio don Gregorio Martín con la señorita Enriqueta Valverde.

—El 8 del entrante se verificará el matrimonio del joven don Miguel Monge Echandi con la apreciable señorita Rosa Pinto.

—Para Europa parte el 7 del entrante el comerciante don José Mayoral. Le deseamos feliz viaje.

Presentamos nuestro pésame sentido al caballero don Francisco Rohrmoser por la muerte de su nieto ocurrida en Puntarenas en la noche del lunes.

—En breve contraerá matrimonio don Juan R. Jiménez con la simpática señorita Efigenia Barrantes.

—En estos días sale para Nueva York el matrimonio Moreno-Aragón.

—Delicado de salud se encuentra don Ramón González R.

—Para España saldrá próximamente don Pablo Mercader acompañado de su estimable señora esposa.

—De Limón regresó don Francisco Cabezas Gómez.

—Delicada de salud se encuentra la estimable señora doña Trinidad Quirós de Soto. Deseamos melore cuanto antes.

Fuga de una pupila

De casa del señor Roa, donde estaba como pupila, se fugó la menor María del Carmen Muñoz, de 15 años de edad.

La policía de investigación, a solicitud del señor Roa, empezó antier tarde sus trabajos, tendientes a encontrar la menor, lo cual logró averiguar ayer tarde el investigador Juan R. Mora.

María del Carmen se encontraba en casa de la señora Josefa de Rivero, y manifestó a la autoridad que deseaba quedarse con dicha señora, lo cual se resolverá hoy.

Cronica de policia

Muchas boberías, como dicen Rosendo y Trullás, consignan los partes de policía de ayer. Sin embargo hay algunos que merecen consignarse:

Por antipatías ó por simpatías, la causa no importa saberse, Matías Silverio amenazó de muerte a Aurelia Vásquez, quien si no hubiese sido por el auxilio del policial de línea, hubiese estado hoy echando un párrafo con San Pedro. Silverio quedó debidamente asegurado.

—Vuelto un *Menelik*, con varias copas entre pecho y espalda, estaba ayer en la mañana Virgilio Villalobos, desafiando con cuchillo en mano á cuanto bicho viviente pasaba cerca de su lado.

Un su amigo, que quiso hacerle reflexiones, se sopló un tremendo cintarazo.

La policía supo amanzar á tan furioso individuo.

—El señor Francisco Armijo notable que su venta de papas disminuía considerablemente, disminución que no estaba de acuerdo con el dinero que entraba. Puesto en asecho pescó á un fulano de apellido Salomón, negro por añadidura, llenando un saco de papas.

Salomón fué sentenciado á arresto.

Obsequio número 67

Fué favorecido

Narciso Villalta

Vº Bº—El Agente Primero Principal de Policía LUIS VARGAS QUESADA.—San José, 24 de Abril de 1912.

¿Quiere usted

andar bien vestido, quedar satisfecho? Pase a esta **SASTRERIA**, es la más visitada por la inmensa clientela que tiene.

CASIMIRO DE LAS MEJORES FABRICAS

SASTRERIA

— DE —

Ricardo Muñoz

Acepto órdenes por Correo

Apartado número 354

Un caso de fecundidad. Mujer que da á luz tres niños uno de ellos con barba

El lunes de esta semana, en San Miguel, jurisdicción de La Barranca, una señora de apellido Morales, dió á luz tres varones, vivos, bien formados y en perfecto estado de salud.

Lo anormal del caso es, después del número de ciudadanos que vinieron al mundo, que uno de ellos haya sido tan precoz, que se presenta á este valle de lágrimas luciendo una admirable barba cerrada, bastante crecida, pues los vellos alcanzan una pulgada de longitud.

Si se á longobardo!—[*El Pacifico*.]

HERIDO á machete

En Tabarcia del Cantón de Mora fué lesionado á machete el señor Gregorio Azofeifa Quesada, quien recibió una herida en la cabeza. Azofeifa se dirigía de Santiago de Puriscal al Cantón de Acosta, cuando al pasar por Tabarcia, y por cuestiones de poca monta, lo agredieron á cuchillo.

Del caso conoce el señor Juez Primero del Crimen de esta provincia.

Procesos resueltos en segunda instancia

La Sala Segunda de Apeaciones falló ayer en los siguientes asuntos:

Cambió por 30 días de arresto, la pena de un año cinco meses y diez días de confinamiento en Golfo Dulce, impuesta por el Juez del Crimen de Santa Cruz, á Eulogio Ruiz Arrieta, por el delito de lesiones en perjuicio de Antonio Mayorga Ruiz, cometido en La Bolsa de Zapote de Nicoya.

—Redujo á dos meses y un día de presidio, la pena de ocho meses impuesta por el Juez Primero del Crimen de San José á Héctor Parricello Acker, por robo en daño de Juan Güell Gutiérrez.

—Fijó en seis meses de confinamiento descontables en la villa de Orotina de la provincia de Alajuela, la pena de un año cinco meses y diez días de confinamiento en Golfo Dulce impuesta por el Juez del Crimen de Santa Cruz á Atiliano Hernández U. ap. por lesiones en daño de Pedro Octavio Pérez Cantillano.

—Confirmó el sobreseimiento dictado por el mismo Juez del Crimen de Santa Cruz, á favor de Agustín Zúñiga en su calidad de Agente de Policía de Santa Rosa, por lesiones á José Zúñiga Santa Ana, hecho considerado como de defensa propia.

Profesor para la Escuela de Farmacia. Nueva Convocatoria.

En Asamblea General verificada anoche, el Colegio de Farmacéuticos aceptó la renuncia presentada por el Licenciado don Horacio Acosta García, del cargo de profesor de Química Inorgánica, y nombró en su reemplazo á don Francisco Sancho.

—Se resolvió convocar nuevamente á Asamblea General que se efectuará el domingo próximo en la tarde, con el fin de resolver el asunto relativo al ingreso de las señoritas bachilleras á la Escuela de Farmacia.

Piano Lafargue

Uno nuevo que costó mil colones, se vende por setecientos al contado. Informarán en la Imprenta Alsina.

Petición al Gobierno español

Los españoles residentes en este país pedirán al Gobierno español que les nombre nuevamente al señor Saura del Pan para Cónsul en ésta y quien hace poco fué trasladado á servir ese cargo á Santiago de Cuba.

Al efecto se recogen firmas en un memorial, el cual han suscrito ya como 450 personas.

Exito de la propaganda agrícola

Con resultado satisfactorio se continúan las conferencias agrícolas en los diferentes pueblos del país. En las efectuadas en los días 18 y 20 del presente mes, en San Antonio de Belén y en Ojo de Agua de Alajuela, pudieron contarse 150 y 140 oyentes, respectivamente. Lo más importante del caso es que la mayor parte de los agricultores tratan de poner en práctica las enseñanzas de esta propaganda.

Avisos del día

OPORTUNIDAD de hacer-se de una buena propiedad. Torcuato Chavarría vende su casa de habitación ubicada en hermoso terreno bien cultivado.

Avisos anteriores

OPORTUNIDAD.—Se venden cinco mulas de tiro y de silla, un escapearate para ventana con buenas vidrieras. También se compran dos carretones en buen estado y una máquina de coser de pie. Informes en esta oficina.—Abril 23. 3 v.

SE NECESITA un joven con buena caligrafía, bien recomendado, para oficina de casa extranjera. Edad como quince años. Dirijir las ofertas á E. F. Z.—Abril 22. 2 v.

SE COMPRO un lote de terreno para edificar ó casa en punto céntrico, no más distante que dos cuadras de cualquier lado de la Avenida Central. Ofertas á A. F. Apartado N° 668 San José.—Abril 23. 3 v.

CASA DE SALUD.—Durante la ausencia del Dr. Castro C., la Casa de Salud estará á cargo de los Drs. Uribe y Espinosa. De nuevo se pone esta casa de la manera más amplia á la orden de todos los señores colegas para el tratamiento de sus enfermos.—Abril 23. 5 v.

Baleado en La Línea

De Guácimo, Línea Vieja, fué traído ayer al Hospital de San Juan de Dios, Marcos Noguera de 24 años de edad, el cual recibió un balazo en el muslo derecho. Se cree que si sobre viene una complicación, habrá que amputarle la pierna.

Proyecto para la construcción de un edificio municipal en esta ciudad

La Municipalidad de esta capital proyecta construir un edificio para instalar la Gobernación de la provincia y las oficinas de su dependencia. A ese efecto se propone obtener del Gobierno la donación de la casa en que actualmente está instalada la Gobernación y oficinas anexas, con el propósito de demolerla y edificar el palacio.

Mientras se lleva á cabo esa construcción, se piensa trasladar los departamentos referidos á la casa de la sucesión de don Salvador Lara.

Volvio la tórtola á su nido

El sábado de la semana pasada se fugó de su casa paterna la menor Inés Arias, vecina de Heredia.

Sus padres dieron cuenta de eso á las autoridades de aquella ciudad, quienes lo comunicaron á las de todo el país.

Ayer en la mañana fué capturada Inés por la policía de ésta y entregada á los autores de sus días.

Esta chica es guapa, vivaracha y simpática, cualidades que indujeron sin duda á un el, á quien la policía busca, para mal aconsejarla.

REUNIONES A LA ASAMBLEA

Sabemos que los directores del fernandismo, junto con los diputados del mismo, han estado celebrando reuniones misteriosas para tratar de asuntos relacionados con el nombramiento de Magistrados á la Corte Suprema de Justicia y elección de la Mesa del Congreso.

Lo curioso de todo es que dichos señores tratan de celebrar esas conferencias sigilosamente y aun niegan que tal cosa hacen.

En cambio, los diputados jimenistas y jefes del mismo bando, celebrarán varias reuniones con el mismo fin, sin pretensiones misteriosas.

Reglamento para los lavaderos - Informe anual -- Calificación aprobada

La Municipalidad de esta ciudad, en sesión de anoche, dictó los siguientes acuerdos:

Pasó á informe de la Comisión de Higiene el proyecto de reglamento elaborado para los lavaderos públicos de la capital.

—Dispuso la publicación del informe anual de la Jefatura de Sanidad, correspondiente á 1911, así como el cuadro del movimiento de entradas habidas en el Mercado, en el mes de marzo último.

—Permitió á don Juan Evangelista Campos Murillo la continuación provisional de unas reparaciones que hace en su casa de habitación.

—Aprobó la calificación de comercio é industrias, formulada por la comisión respectiva, dispuso publicarla, dando el término de 15 días para oír las reclamaciones que pudiesen presentarse.

—Autorizó al señor Gobernador con el objeto de oír una propuesta para la organización de los archivos municipales.

—Acuerda oír á la Junta de Saneamiento con respecto al memorial presentado por don Francisco Montalegre, tendiente al servicio de aguas de su beneficio.

—Resolvió sin lugar la solicitud de don Mariano Durán de Vars, concerniente al rebajo de detalles de caninos.

—En igual sentido acordó en la petición de don Santiago Millet sobre cierre de una calle.

CABLES RECIBIDOS á las 10 y 20 p.m.

Madrid, 22.—Los conjuncionistas tuvieron una gran reunión. Hablaron Melquíades Alvarez, Pablo Iglesias y Salvatello, atacando rudamente al gobierno.

Fueron clamados por la muchedumbre.

Washington, 22.—El Ministro de Marina estudia el reglamento de los trasatlánticos referentes á botes de salvamento que deben llevar.

El Senado aprobó la ley de emigración. Con ella se reducirá el contingente del Sur de Europa, en un 50% y del Norte en un 20%. No se permitirá la entrada á los analfabetos ni á los conspiradores mexicanos. El derecho será de cinco dólares.

Calcuta, 22.—Hubo una gran batalla entre chinos y tibetanos en Gyanges, aquellos sitiaron la ciudad. Los chinos armados de máxims, calisionaron, resultando muchos muertos entre mujeres y niños.

Jackson, 22.—En el Condado de Bolívar se ahogaron 200 personas á consecuencia de la ruptura de un dique en el Misisipi.

Tánger, 22.—La sublevación en Fez es espantosa, por sus escenas de carnicería. El barrio judío fué saqueado.

Washington, 22.—El Congreso rechazó el presupuesto de cincuenta mil dólares, para correo en aeroplanos.

Se ordenó que un vapor vaya á Mazatlán á recoger á los ciudadanos americanos.

Fué aprobada la ley que obliga á publicar los gastos de la campaña electoral para presidente y vicepresidente.

Filadelfia, 22.—La señora Winder perdió á su merido é hijo, y la señora Freyer á su marido, en el naufragio del *Titanic*. Ambas están trastornadas.

Nueva York, 22.—El abogado Maurice León opina que los daños causados por el hundimiento del *Titanic*, los debe pagar la Compañía Internacional Mercantil de Marina.

Basa su opinión en lo resuelto por la Suprema Corte de Estados Unidos, cuando el caso del *Bugoin*, en que dijo que no debía pagar daños porque la capacidad de sus botes era suficiente.

Desde luego la compañía del *Titanic* debe ser condenada.

Phoimonte, 22.—Llegó el *Olimpic*, cuyo capitán declara que no recibió aviso inalambrico de la desgracia del *Titanic*.

Triturado en un trapiche

En un trapiche perteneciente al señor Nicolás Gómez, situado en las cercanías de la villa de Escasú, se trituró dos dedos de la mano izquierda, Esteban Cedeño Ramírez, de 19 años de edad. Este joven se ocupaba en retirar el bagazo, cuando le ocurrió el accidente. Ayer fué trasladado á esta ciudad y operada enseguida. Además de los dedos amputados se cree que perderá otro que le quedó bastante dañado.

Cronica

Defunciones

José María Cubillo, 11 meses; Ramón Azofeifa, 63 años; José Ruiz, 3 meses; Costa Andrede, 15 años.

Pasaportes

Muise Füller, para Alemania.

Visitas para hoy

Sala 1ª.—(Juicio ordinario). Sucesión de Ascensión Mora Flores á la 1 p. m.

Sala 2ª.—Pablo Ulate Delgado á la 1 p. m.; Carlos Montero U. ap., á las 2 p. m.

Casación.—Alberto García Salazar contra el Estado á la 1 p. m.

Carlos Charpentier contra Lorenzo Quirós á las 2 p. m.

Nacimientos

Marta Gloria, de Marco Aurelio Alvarado y Manuela García; Mercedes, de Pedro Nassar y María Tomás; Ana María, de Luis Tasara y Carolina Goldoni; Rafael Anselmo, de Ester Fonseca; Dolores Ramona, de Mercedes Berrocal y Amelia Brenes; María Luisa, de Luis Valerio y Delia Paniagua; Innominado, de Manuel Segura y Eloisa Méndez; María Isabel, de Salvador Sánchez y Fidelina González; Melida Ramona; de Augusto García y Emilia Moya; Adela Antonia, de Rosa Berrocal; Miguel Angel, de Trinidad Vargas; Dolores Aida, de Andrés Zamora y María Madriga; Fernando José, de José Meneses y Ester Oviedo.

Pastillas para la digestión

DIGESTOIDES

Contienen: DIASTASA, PEPSINA, PANCREATINA, ÁCIDO LACTICO y CARBÓN de SAUCO

Preparado en la Botica Francesa :::::

Estas pastillas, cuyos componentes han sido escogidos inteligentemente, constituyen la nueva cura racional para las enfermedades del Estómago: DISPEPSIAS, INDIGESTIONES, DIARREAS, ETC

